



## ACTA DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Nº Expediente:	E24-0011		
Título del expediente:	"ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LAS FRANJAS HORARIAS (SLOTS) Y BAREMO PARA SU ASIGNACIÓN EN LOS PUERTOS DE EIVISSA Y LA SAVINA PARA DETERMINADOS TRÁFICOS"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO – SÚPER SIMPLIFICADO		
Tipo de contrato:	SERVICIO		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	14.238,78 €		
Fecha:	4 de abril de 2024	Hora:	10.00

Levantar acta por parte de la División de Gestión y Asesoría Jurídica de Contratación:	Olga Peñalver de Lamo
	Pedro Batlle Planells

### Antecedentes

En fecha **22 de marzo de 2024** se procedió a la apertura del sobre C de las ofertas presentadas al contrato de referencia. Los valores ofertados por las empresas licitadoras para los criterios de adjudicación evaluables de forma automática fueron los siguientes:

EMPRESA	PRECIO	CASOS DE ÉXITO EN SERVICIOS DE IGUAL O SIMILAR NATURALEZA
MC VALNERA, S.L.	13.950,00 €	10
EUROSHIPPING CONSULTING AND SURVEY, S.L.	13.954,00 €	5

Se acordó lo siguiente:

- *"Admitir a las empresas presentadas al concurso de referencia.*
- *Trasladar la documentación aportada por las empresas licitadoras relativa a la experiencia demostrable mediante casos de éxito a los servicios técnicos promotores del contrato para que se proceda a la comprobación del grado de cumplimiento de los diferentes casos de éxito alegados con los requerimientos que los hacen merecedores de valoración.*
- *Posponer la baremación de las propuestas y la propuesta de adjudicación hasta el informe de los servicios técnicos promotores del contrato sobre los casos de éxito alegados por las empresas licitadoras".*

En fecha **3 de abril de 2024** los servicios técnicos promotores del contrato presentan un informe en el que se recoge lo siguiente:



## “2. METODOLOGÍA

Según queda recogido en el cuadro de características y pliego de condiciones del expediente E24-0011, en el que se establece como criterio de adjudicación evaluable de forma automática la experiencia previa en casos de igual o similar naturaleza, se hace un análisis del criterio de la experiencia previa demostrada por los ofertantes.

Se ha tomado como punto de partida la documentación aportada por los distintos ofertantes donde se relacionan los casos de éxito.

### 2.1. DEFINICIÓN DE ASPECTOS EVALUADOS

A partir de lo que indica el cuadro de características y pliego de condiciones, y de manera que queden recogidos todos los requisitos, se considera oportuno establecer los siguientes aspectos ordenados de la forma siguiente:

#### 1. Descripción de los servicios prestados de igual o similar naturaleza.

1.1. Relación de la experiencia presentada con el objeto del contrato.

1.2. Relación de la experiencia presentada con los puertos objeto del contrato.

1.3. Acreditación de haber realizado la experiencia en el plazo de los últimos cinco años.

### 2.2. EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS CONSIDERADOS

Para los aspectos descritos y detallados anteriormente y con objeto de sintetizar el resultado de la evaluación de todos los aspectos, para cada uno de los ofertantes cuyas propuestas se han analizado, se ha generado un cuadro en el que se analiza el grado de cumplimiento con los aspectos relacionados anteriormente.

Por lo tanto, en primer lugar, se analizan los aspectos relacionados con el objeto del contrato y los puertos de prestación del servicio. En este punto se otorgará mayor relevancia a los casos de experiencia previa que tengan algún grado de relación con el objeto del contrato en detrimento de los casos de éxito que estén relacionados con los puertos objeto del contrato.

Por otra parte, se ha analizado que los casos de experiencia presentados hayan sido desarrollados en el plazo de los cinco años anteriores al presente contrato.

- Nivel de detalle cumple adecuadamente.
- Nivel de detalle cumple parcialmente.
- Nivel de detalle no cumple.”

NIVEL DE DETALLE	
✓	C-CUMPLE ADECUADAMENTE
!	P-CUMPLE PARCIALMENTE
✗	N-NO CUMPLE



## Autoritat Portuària de Balears

A continuación se realiza el siguiente análisis de los casos prácticos aportados por las dos empresas licitadoras:

Ofertante A:				
MC VALNERA, S.L				
nº	Casos de igual o similar naturaleza	Experiencia relacionada con el objeto del contrato	Participación en los últimos 5 años	Comentarios/Observaciones
1	Asistencia Técnica para el estudio de viabilidad para segregar tráficos de embarcaciones de recreo y embarcaciones comerciales en los puertos de Eivissa y la Savina.		✓	Acredita experiencia en la ordenación de tráficos y hace referencia a los puertos objeto del contrato. Si bien, no acredita experiencia en la elaboración de baremos y franjas horarias.
2	Asistencia técnica para el desarrollo de los trabajos de planificación y ordenación del Puerto de Granadilla.	✗	✓	No se acredita experiencia relacionada con el objeto del contrato.
3	Análisis de costes de explotación, de pérdidas, y un informe de precios para la licitación del servicio de transporte marítimo entre el puerto de Ibiza y de la Sabina en Formentera, para la salida desde Formentera, entre las 5.00 y las 6.00 h. de la mañana y la salida nocturna desde Ibiza, entre las 22.30 y las 23.30 h de la noche		✓	Acredita experiencia en la ordenación de tráficos y hace referencia a los puertos objeto del contrato. Si bien, no acredita experiencia en la elaboración de baremos y franjas horarias.
4	Asistencia técnica para la redacción del Pliego de Prescripciones Particulares, la elaboración de la memoria justificativa, el desarrollo del estudio de costes, la determinación de la estructura tarifaria y de las tarifas máximas del servicio portuario al pasaje en régimen de transporte en el Puerto de Tarragona	✗	✓	La experiencia no esta relacionada con el objeto ni con los puertos objeto del contrato.
5	Análisis de alternativas en la operación de atraques del tráfico Ro-Pax en el puerto de la Savina		✓	No tiene relación con el puerto de Eivissa.
6	Asistencia técnica para un estudio económico y de viabilidad para la implantación de un empujador en el puerto de la Savina	✗	✓	No vinculado con el objeto del contrato.
7	Asistencia Técnica para la redacción del Proyecto de Habilitación a nuevos tráficos de la Canal de Navegación del Puerto de Huelva (en UTE con MARCIGLOB y ENRED)		✓	Relacionado con el objeto del contrato, si bien no con los puertos objeto del contrato.
8	Apoyo en la redacción del proyecto y evaluación ambiental de la optimización de la navegación en la Eurovía E.60.02 Guadalquivir" (en UTE con SENER y TECNOAMBIENTE)	✗	✓	No vinculado con el objeto del contrato.
9	Estudio de capacidad de las infraestructuras e instalaciones portuarias del sistema portuario de titularidad estatal	✗		No acredita suficientemente que la experiencia alegada este vinculada con el objeto del contrato. Se indica que la experiencia previa se desarrollo en el periodo comprendido entre 2018-2022.
10	Proyecto I+D: Desarrollo de una metodología y herramienta informática de análisis avanzado y predictivo de la demanda de tráfico portuario		✓	Relacionado con el objeto del contrato, si bien no con los puertos objeto del contrato.

Ofertante B:				
EUROSHIPPING CONSULTING AND SURVEY, S.L.				
nº	Casos de igual o similar naturaleza	Experiencia relacionada con el objeto del contrato	Participación en los últimos 5 años	Comentarios/Observaciones
1	ASISTENCIA TÉCNICA AL SERVICIO DE CONTROL DE TRÁFICO MARÍTIMO PORTUARIO EN EL PUERTO DE BARCELONA"		✓	La experiencia esta relacionada parcialmente con el objeto del contrato, si bien no lo esta con los puertos del mismo.
2	Informe sobre "cálculo y medición de las emisiones de los gases CO2, NOx, Sox y partículas emitidas por los buques Ferries en su tránsito y estancia por el puerto de Barcelona".	✗	✗	La experiencia no tiene relación con el objeto del contrato y se trata de un servicio prestado fuera de los últimos cinco años.
3	Informe sobre "Sistema de control actual de las emisiones atmosféricas de los buques mercantes que operan en el puerto de Barcelona y los protocolos utilizados y resultados obtenidos"	✗	✓	La experiencia no esta relacionada con el objeto ni con los puertos objeto del contrato.
4	Informe sobre "cálculo y medición de las emisiones de los gases CO2, NOx, Sox y partículas emitidas por los buques de crucero en su tránsito y estancia por el puerto de Barcelona".	✗	✓	La experiencia no esta relacionada con el objeto ni con los puertos objeto del contrato.
5	Informe Benchmarking sobre el sistema tarifario de los servicios prestados por las Autoridades Portuarias en Europa.	✗	✗	La experiencia no tiene relación con el objeto del contrato y se trata de un servicio prestado fuera de los últimos cinco años.

Finalmente, en el Informe se recogen las siguientes conclusiones:

### "3. CONCLUSIONES



## Autoritat Portuària de Balears

En el presente análisis se ha tratado de dar mayor preponderancia a los casos de experiencia previa que tienen una relación total o parcial con el objeto del contrato, es decir, con servicios de control de tráfico, asignación de atraques o similares, prevaleciendo esta sobre la posible relación de los casos con los puertos objeto del presente contrato.

Con carácter general, se puede afirmar que la experiencia aportada por el OFERTANTE A es cualitativa y cuantitativamente más extensa que la del OFERTANTE B.

De la experiencia aportada por el OFERTANTE A se desprende que presenta un mayor número de casos de experiencia previa en el periodo comprendido en los últimos cinco años y que algunos de estos casos están relacionados parcialmente con el objeto del contrato. Se trata de casos que están vinculados con el análisis y tratamiento de los datos de tráfico portuario y algunos de ellos están igualmente desarrollados en los puertos de Eivissa y la Savina.

Por otra parte, en cuanto a los casos de experiencia previa presentados por el OFERTANTE B, se aprecia que algunos de ellos fueron realizados fuera del plazo de los últimos 5 años. Además, a excepción del primer caso, los demás presentados no tienen relación alguna ni con los puertos ni con el objeto del contrato”.

En base al Informe de los servicios técnicos promotores del contrato, de fecha 3 de abril de 2024, se procede a realizar la baremación de las ofertas, considerando que la empresa MC VALNERA, S.L. acredita 5 casos de éxito que tienen una relación total o parcial con el objeto del contrato y que fueron realizados en el plazo de los últimos 5 años, y considerando que la empresa EUROSHIPPING CONSULTING AND SURVEY, S.L. acredita 1 caso de éxito que tiene una relación total o parcial con el objeto del contrato y que fue realizado en el plazo de los últimos 5 años.

A continuación se procede a la clasificación por orden decreciente de las ofertas admitidas.

<b>Nº empresas licitadoras:</b>	<b>2</b>	
<b>Empresa</b>	<b>1.Nombre:</b> <b>2. Precio (40%):</b> <b>3. Casos de éxito (60%):</b> <b>4. Puntuación:</b>	<b>1. MC VALNERA, S.L.</b> <b>2. 13.950,00 € (40 Puntos)</b> <b>3. 5 casos (25 Puntos)</b> <b>3. 65 Puntos</b>
<b>Empresa</b>	<b>1.Nombre:</b> <b>2. Precio (40%):</b> <b>3. Casos de éxito (60%):</b> <b>4. Puntuación:</b>	<b>1. EUROSHIPPING CONSULTING AND SURVEY, S.L.</b> <b>2. 13.954,00 € (39,72 Puntos)</b> <b>3. 1 casos (5 Puntos)</b> <b>3. 44,72 Puntos</b>

Por todo ello, se acuerda elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación del contrato de servicio de “ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LAS FRANJAS HORARIAS (SLOTS) Y BAREMO PARA SU ASIGNACIÓN EN LOS PUERTOS DE EIVISSA Y LA SAVINA PARA DETERMINADOS TRÁFICOS” a la empresa MC VALNERA, S.L. por la cantidad de trece mil novecientos cincuenta euros (13.950,00 €), IVA excluido, por un plazo de ejecución de DOS (2) MESES, a partir del acta de inicio de los trabajos, a fin de que se proceda a la resolución del procedimiento.